

## “EL NOTICARIO de la FARMACIA”

Número 1, Enero 2020

### **Rechazo al nuevo plan para incentivar los genéricos**

Empresarios de Farmacia (FEFE), Consejo General de Colegios de Farmacia (CGCOF), la farmacia familiar y comunitaria (SEFAC ), la farmacia rural (SEFAR ), distribuidores (FEDIFAR), Farmaindustria, colectivos médicos e incluso asociaciones de consumidores desconfían, según el Observatorio del Medicamento, del nuevo plan para incentivar el consumo de genéricos.

*...Cada agente, y por distintos motivos, rechaza el Plan propuesto por el Ministerio, aunque sin duda, los más perjudicados son los farmacéuticos de oficina de farmacia que verían reducidos sus ingresos hasta en 800 millones de euros, según las estimaciones de la Dirección General de Cartera de Servicios y Farmacia....*

[Leer más](#)

### **Salvador Illa, nuevo ministro de Sanidad de Pedro Sánchez**

*... Illa, licenciado en Filosofía por la Universidad de Barcelona, es actualmente el secretario de Organización del Partido Socialista de Cataluña (PSC)...*

[Leer más](#)

### **Los laboratorios darán 121 millones a la Administración porque la factura farmacéutica creció más que el PIB**

El acuerdo con el Gobierno entró en vigor en 2016 y supone que las farmacéuticas innovadoras se comprometen a realizar devoluciones si el gasto público en estos medicamentos crece por encima del PIB, lo que ha ocurrido en el ejercicio 2018.

*... La firma de un acuerdo de estas características supone que las compañías del sector renuncian a crecer por encima de la economía del país, ...*

[Leer más](#)

### **Los DH: la decimotercera campanada de Andalucía**

*Ahora, la Junta comienza 2020 con una nueva campanada en la cuestión de cuál es el lugar más idóneo para la dispensación de ciertos medicamentos de Diagnóstico Hospitalario a pacientes ambulatorios, en especial en lo que respecta a la renovación periódica de sus tratamientos....*

[Leer más](#)

## **El plan de pensiones real del farmacéutico es su propia oficina de farmacia**

La alternativa fiscal más interesante para el titular farmacéutico, según Taxfarma, no es el plan de pensiones, sino la adquisición de inmuebles para su alquiler como vivienda habitual, ya que el rendimiento de este tipo de inversiones goza actualmente de una exención del 60% en el IRPF.

*...el titular farmacéutico debería planificar siempre el cobro de su plan de pensiones, secuenciando la percepción de su prestación y adecuándola a la situación personal en el momento del cobro., ...*

[Leer más](#)

## **El Ingesa prepara un concurso de biosimilares con subasta continua en el que solo cuenta el precio**

*El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (Ingesa) está trabajando junto con las comunidades autónomas en la elaboración de un Acuerdo Marco para nueve moléculas biológicas con biosimilar en el que el criterio exclusivo de adjudicación sería el precio. Además, ese precio podría variar a lo largo de la duración de acuerdo alterando el orden de adjudicación y obligatoriedad de compra, lo que la convierte en una subasta continua...*

[Leer más](#)